

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **177**

Fecha: 04/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2015 01044	Ordinario	FELISA HERRERA MARLES	JENNYFER PAOLA GARRIDO BONILLA	Auto de Trámite DAR el traslado a la parte actora por el término de 10 días de las excepciones formuladas por la demandada denominadas: PAGO PARCIAL FRENTE A LAS MESADAS PENSIONALES Y SALDOS INSOLUTOS RECLAMADOS POR VÍA	03/10/2022	134	3
41001 31 05001 2017 00088	Ordinario	ALFONSO CHACON ESCOBAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA Liquidación de Costas a cargo de ALFONSO CHACON ESCOBAR por \$1.000.000,00 y ORDENA archivo del proceso por trámite cumplido.-	03/10/2022	58	1
41001 31 05001 2021 00339	Ordinario	JAMES MAURICIO BUYUCUE BAUTISTA	TRANSPORTES JAZZ S.A.S	Auto decide recurso NEGAR la reposición del auto del 13 de septiembre del 2022. DECLARAR la fecha de notificación de la demanda, se contará para el día siguiente a la notificación de este auto por estado. NEGAR el trámite de la apelación formulada por improcedente.	03/10/2022	63-64	1
41001 31 05001 2021 00402	Ordinario	MARIA ALEJANDRA VARGAS ESCALANTE	SYT MEDICOS S.A.S.	Auto decide recurso REPONER el auto del 19 de septiembre del 2022 ORDENAR la reactivación del proceso.	03/10/2022	31-32	2
41001 31 05001 2022 00266	Ordinario	ALBERTO CUMBE VELASQUEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A.	Auto de Trámite TENER como legalmente notificada a la parte demandada: =ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.=, toda vez que la notificación se surtió conforme a lo dispuesto por los Artículos 6° y 8° del	03/10/2022		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 04/10/2022

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE

SECRETARIO